

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En LA REINA, a 18 de JULIO del año 2022, la
Comisión Electoral establecida con fecha 09 de JUNIO del año 2022, para
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria COMITE DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL CHUNGARA - CAMARONES,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
LA REINA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 09 de AGOSTO del año 2022
- Horario : inicio 20⁰⁰ término 21⁰⁰
- Lugar y dirección : CHUNGARA 371

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el
artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la
realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada
para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización
comunitaria CDV. Chungara - Camarones:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	LEONARDO ALEJANDRO PARRA HERNANDEZ		
2	Sylvio Rotundic Diaz Sobos		
3	Valentina Paz Soto Alvarez		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la
celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl

